	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META	
	APROBACIÓN DE GARANTÍA(S)	CÓDIGO 600.02.280
		VERSIÓN 7.0

La suscrita Asesora Jurídica del Despacho de la Contraloría Departamental del Meta procede a revisar y a impartir la respectiva aprobación de la póliza de garantía estatal N° CV-100017021 anexo 0 del 25 de marzo de 2026, expedida por SEGUROS MUNDIAL. Asegurado y/o Beneficiario: CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META, Nit. 892.099.119-1, para garantizar el cumplimiento del Contrato N° 004 de 2026, suscrito con karla Katherine Granados Gonzalez con CC 103059071 cuyo objeto es: "Mantenimiento Vehículo OIX 164 Chevrolet Vitara del parque automotor de la Contraloría Departamental del Meta".

GARANTÍA	VALOR ASEGURADO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 350.181.000.00

Una vez constatado los valores asegurados y la vigencia de la póliza la Contraloría Departamental del Meta dispone:

PRIMERO: APROBAR LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO No. 004 de 2026 contenida en la Póliza de Seguros N°. CV-100017021 anexo 0 del 25 de marzo de 2026, expedida por SEGUROS MUNDIAL. Asegurado y/o Beneficiario: CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META, Nit. 892.099.119-1, para garantizar el cumplimiento del Contrato N° 004 de 2026, suscrito con karla Katherine Granados Gonzalez con CC 103059071 cuyo objeto es: "Mantenimiento Vehículo OIX 164 Chevrolet Vitara del parque automotor de la Contraloría Departamental del Meta". Por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la Contraloría Departamental del Meta para esta clase de contratos, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Se aprueba en Villavicencio, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026)

MONICA ALEJANDRA PARRA RODRIGUEZ
Asesora Jurídica del Despacho

Proyectó: Nelcy Yamerli Salinas Rodríguez